

EXTERNA REF: 227/ 2025

PSICÓLOGA/O

UBICACIÓN: Asturias

PROGRAMA: Protección Internacional.

MISIÓN DEL PUESTO: Atención psicológica individual y grupal de las personas beneficiarias del programa.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Elaboración de herramientas de Alerta de Violencia de género en los centros de protección Internacional
- Valoración de las necesidades de apoyo psicológico en los casos de Riesgo para las personas beneficiarias de los centros de fase de Acogida y Fase de Autonomía
- Seguimiento y acompañamiento de las personas beneficiarias víctimas de Violencia de género y beneficiarios del programa durante todo el proceso de intervención
- Intervención psicológica individual, grupal o comunitaria con adultos y menores (psicodiagnostico, psicoterapia individual, grupo de apoyo psicológico, taller de focusing, taller de entrenamiento en técnicas de relajación, taller de habilidades sociales...).
- Derivación a recursos específicos de salud mental y coordinación con los mismos.
- Elaboración de informe psicológicos personales y familiares, comunicación con coordinación del programa
- Elaboración de materiales formativos para talleres y sesiones formativas y de sensibilización para beneficiarios y personal técnico de los centros
- Impartición de sesiones de sensibilización
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales
- Manejo de SIRIA (Sistema de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/U otras bases de datos o archivos del programa
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así con otras áreas y programas de la entidad
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en práctica del programa
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo
- Otras acciones a valorar en el desarrollo del programa
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso. Seguir instrucciones de aplicación del Código de Conducta y otras normativas/ protocolos de la entidad, así como cumplir y respetar el código de conducta y las políticas relacionadas con todo tipo de abuso y acoso

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Licenciatura o Grado en Psicología. **Imprescindible Colegiación.** Formación y/o experiencia en Violencia de Género, Trata, Igualdad de Género y Derechos Humanos. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género, Derechos Humanos y Migraciones.
- **EXPERIENCIA:** Experiencia mínima de 1 año en funciones similares al puesto con experiencia en Violencia de Género en situaciones de estrés postraumático. Experiencia en intervención individual, grupal y/o comunitaria con población refugiada o inmigrante. Experiencia en movimiento asociativo. Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos.
- **IDIOMAS:** Valorable conocimientos de inglés, francés y/o árabe. Valorables conocimientos de otros idiomas
- **INFORMÁTICA:** Conocimientos amplios de ofimática, entorno Google, herramientas colaborativas online, etc. Se valorará conocimiento de uso de SIRIA.
- **OTROS:** Se valorará conocimientos del contexto de acogida. Valorable conocimiento de enfoque transcultural. Deseable carnet de conducir y coche propio. Capacidad de trabajo en equipo, orientación a la tarea, empatía, dinamismo. Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de Violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** eventual 6m + prorroga. Incorporación inmediata. Grupo 1 del Convenio de Acción Social.
- **JORNADA:** Puesto jornada 18,75 horas de lunes a viernes. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones.
- **SALARIO:** Según tablas de organización.
- **VACACIONES:** 23 días laborables + libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 3/11/2025

NOTA: Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando en el asunto la referencia descrita: 227/2025 Psicóloga/o Asturias

** Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.*

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org